

Expediente: 108/22
Carátula: PEREZ GABRIELA LUJAN Y OT. C/ ROLDAN NESTOR JAVIER S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN I
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 29/10/2024 - 04:41

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - ROLDAN, NESTOR JAVIER-DEMANDADO
20323484350 - PEREZ, GABRIELA LUJAN-ACTOR/A
20323484350 - ALBORNOZ, SONIA CAROLINA-ACTOR/A
20323655694 - GALENO SEGUROS S.A, -DEMANDADO
20282226961 - IMPELLIZZERE, DIEGO FEDERICO-PERITO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

ACTUACIONES N°: 108/22



H3020185206

AUTOS: PEREZ GABRIELA LUJAN Y OT. c/ ROLDAN NESTOR JAVIER s/ DAÑOS Y PERJUICIOS. EXPTE. N°108/22.-

Monteros, 28 de octubre de 2024.

Proveyendo presentación de fecha 24/10/2024 realizada por el Dr. Palacio Celso Romulo:

Téngase presente lo manifestado. En consecuencia: Por notificados de la sentencia de fecha 30/09/2024 las Sras. Perez Gabriela Luján y Albornoz Sonia Carolina.- AAN FDO. DRA. MARÍA ROCÍO GUERRA. SECRETARIA.-

Actuación firmada en fecha 28/10/2024

Certificado digital:
CN=GUERRA María Rocio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23333756064

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.